



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2018

RES. H. N° 0347/18

Expte. N° 3211/18

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Víctor M. Agüero, Representante Provincial de Salta del Instituto Nacional de Teatro, mediante la cual solicita se otorgue auspicio a la realización del "Foro: Teatro y Comunicación", el que se llevará a cabo el día 14 de abril del cte. año en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, los objetivos de este Foro son: trabajar problemáticas vinculadas a la gestión comunicativa de la actividad teatral, el vínculo con las redes sociales, los medios masivos de comunicación; entre otros;

Que asimismo menciona que esta primera acción del Instituto Nacional de Teatro – Salta con esta Facultad de Humanidades pretende tener continuidad para fortalecer relaciones institucionales, por cuanto consideran fundamental y estratégico el apoyo de la Universidad, que enmarca y jerarquiza las actividades que realizan desde esa Representación para el desarrollo del teatro local;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 109, aconseja otorgar auspicio a la propuesta realizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 10 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Auspicio al "**FORO: TEATRO Y COMUNICACIÓN**", organizado por la Representación Provincial de Salta del Instituto Nacional de Teatro con la Comunidad Teatral de Salta, el que se llevará a cabo el día 14 de abril de 2018 en esta Universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Representación del Instituto Nacional de Teatro, por su intermedio a quien corresponda y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa